



## **PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN LA ZONA EDUSI ESTRATEGIA “EDUSI CADIZ 2020, UN PROYECTO DE CIUDAD”**

El Plan de Acción Local parte de la situación social detectada en la ciudad de Cádiz, y más concretamente en la Zona EDUSI, coincidente en los diagnósticos realizados tanto por el Proyecto Cádiz 2020 de la estrategia DUSI como por el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas Cádiz 2018-2022 de la Estrategia de Intervención en Zonas Desfavorecidas ERACIS.

El análisis social ha puesto de manifiesto una serie de factores que inciden en la situación de vulnerabilidad que se detecta en los barrios objeto de este Plan. A destacar:

- Escasez de equipamientos sociales y culturales.
- Población en la que concurren situaciones estructurales de desempleo, pobreza, bajo nivel educativo, envejecimiento progresivo y conflictividad social, agravándose esta situación en el caso de las mujeres.
- Débil estructura empresarial, con un mercado de trabajo y actividad empresarial centrado en el sector servicios, con una limitada capacidad de generación de empleo, de carácter estacional y baja calidad.
- Incumplimiento de unos requisitos mínimos en la situación residencial, ya sea en el acceso o en las condiciones de habitabilidad.
- Insuficientes infraestructuras y recursos que propicien la participación social y el encuentro vecinal.

Por otro lado, el diagnóstico DAFO de la EDUSI identifica como fortaleza del municipio, el activo papel de la sociedad civil, asociaciones de mujeres y entidades que trabajan con los colectivos más vulnerables, por lo que el fortalecimiento del tejido asociativo y la participación activa de los vecinos y vecinas debe ser aprovechado como punto de partida en construcción de entornos inclusivos y de apoyo mutuo en la ciudad.

En el análisis de la ERACIS se hace hincapié en la existencia de una fuerte economía sumergida o informal, que trata de suplir las necesidades originadas por la falta de un empleo regular.

Este dato refleja la iniciativa y el empuje a la hora de buscar recursos que tiene la población, y que podría servir de base para la creación de nuevos entornos laborales.



*Una manera de hacer Europa*

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

En el momento de plantear acciones que conformen el Plan de Acción Local, nos hemos basado en las líneas estratégicas y las medidas de los dos proyectos que actualmente se están desarrollando en la ciudad (EDUSI – ERACIS), generando de esta forma, sinergias que potencien la consecución de los objetivos de desarrollo social y económico planteados, promoviendo la inclusión social y mejorando las condiciones de vida de las personas más vulnerables.

Actuaciones a desarrollar:

1.- Creación de espacios de atención integral para la innovación social y el empoderamiento ciudadano, en el que se facilite el acceso de los grupos más vulnerables a servicios y recursos sociales, educativos, culturales y comunitarios.

Estas acciones se integrarán y coordinarán con las planteadas en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas Cádiz 2018 – 2022 (ERACIS), contribuyendo de esta forma a los objetivos previstos en el Eje 2: “*Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social*” y el Eje 3 “*Mejora de hábitat y la convivencia*”, entre otros, en los siguientes:

2.01: Incrementar el éxito y el nivel educativo.

2.02: Reducir la brecha digital.

2.03: Reducir la brecha de género.

2.14: Fomentar el ocio inclusivo y las actividades deportivas.

2.15: Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población

3.08: Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.

Las actuaciones a desarrollar se centrarán en la dinamización social, cultural y educativa de espacios municipales, entre otros:

- La Biblioteca “Adolfo Suárez”, que hoy en día es el único recurso cultural de la Zona EDUSI. A través de esta actuación se dotarán las instalaciones de la Biblioteca “Adolfo Suárez” de un nuevo espacio de ocio infantil, favoreciendo la generación de un espacio de dinamización social y de encuentro.
- El Colegio Adolfo de Castro como centro de recursos para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población, así como para atender a menores en situación de vulnerabilidad social durante los períodos de vacaciones escolares.
- En el Complejo Deportivo Puntales La Paz se mejorarán y actualizarán las instalaciones creando un nuevo espacio para la realización de actividades de fomento del ocio y del deporte inclusivo y para todas las edades.



*Una manera de hacer Europa*

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

2.- Puesta en marcha en los Antiguos Depósitos de Tabaco de un Servicio integral de apoyo a la inclusión socio-laboral en especial de las personas y grupos más vulnerables, por medio de la implementación de acciones de formación y empleo como herramienta fundamental de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Estas acciones se integrarán y coordinarán con las planteadas en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas Cádiz 2018 – 2022 (ERACIS), contribuyendo de esta forma a los objetivos previstos en el Eje 1: “Desarrollo económico y comunitario sostenible” y el Eje 2: “*Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social*”, entre otros, en los siguientes:

1.01: Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente de las mujeres y las personas en situación de exclusión, que les permita el acceso al mercado laboral.

1.03: Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.

2.02: Reducir la brecha digital.

2.03: Reducir la brecha de género.

Las actuaciones a desarrollar incluirán, entre otros, los siguientes servicios y programas:

- Puntos de información de empleo.
- Servicio de Orientación, tutorización y acompañamiento a la inserción.
- Itinerarios formativos conducentes a la consecución de titulaciones oficiales, en especial la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- Formación para el empleo dirigida a profesionalizar sectores que han estado ligados con la zona como el naval y otros nuevos que representan una oportunidad para el desarrollo económico como el textil y el agroalimentario.
- Programa de prácticas formativas.
- Empleo con apoyo.
- Programas mixtos de formación y empleo en materia de accesibilidad, rehabilitación de edificios, eficiencia energética y otros sectores emergentes.

3.- Realización de actuaciones para la mejora de la empleabilidad, especialmente de las personas desempleadas, a través de la adquisición, actualización y desarrollo de sus competencias profesionales.

*Una manera de hacer Europa*

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Estas acciones se integrarán y coordinarán con las planteadas en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas Cádiz 2018 – 2022 (ERACIS), contribuyendo de esta forma a los objetivos previstos en el Eje 1: “Desarrollo económico y comunitario sostenible”, entre otros, en los siguientes:

1.01: Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente de las mujeres y las personas en situación de exclusión, que les permita el acceso al mercado laboral.

1.02: Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas.

1.03: Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.

Las actuaciones a desarrollar incluirán, básicamente, aquellas que impliquen directamente a la persona desempleada:

- Itinerarios integrados de inserción sociolaboral dirigidos a aumentar la empleabilidad mediante la realización de diferentes acciones dirigidas al desarrollo de las competencias profesionales:
  - Diagnóstico individual del perfil competencial.
  - Apoyo en la definición del proyecto profesional.
  - Entrenamiento en competencias transversales.
  - Adecuación de las capacidades, aptitudes y actitudes a las necesidades y requerimientos de las empresas, combinando formación teórica y práctica.
  - Acompañamiento a la inserción.

4.- Desarrollo de acciones de fomento del emprendimiento social, la economía social y solidaria, así como de adecuación de espacios en los Antiguos Depósitos de Tabaco, para el desarrollo de nuevos proyectos empresariales, la generación de ideas y la innovación social.

Estas acciones se integrarán y coordinarán con las planteadas en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas Cádiz 2018 – 2022 (ERACIS), contribuyendo de esta forma a los objetivos previstos en el Eje 1: “Desarrollo económico y comunitario sostenible” y el Eje 2: “*Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social*”, entre otros, en los siguientes:

*Una manera de hacer Europa*

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

1.05: Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.

1.06: Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de las zonas.

1.07: Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.

Las actuaciones a desarrollar incluirán, entre otros, los siguientes programas y servicios:

- Programas de apoyo y asesoramiento para la promoción de la economía social.
- Acciones de fomento y apoyo al emprendimiento y al autoempleo en el ámbito de la economía social para los colectivos vulnerables:
  - Acciones de formación y acompañamiento.
  - Itinerarios integrados personalizados de inserción sociolaboral.
  - Mecanismos de financiación adaptados a las características y necesidades de estos colectivos.
- Ayudas para la puesta en marcha de iniciativas de Innovación Social, proyectos que den respuesta a las necesidades sociales y al uso más eficiente de los recursos naturales, apoyando la generación de actividad económica a través del desarrollo de productos y servicios innovadores en el ámbito social, medioambiental, tics, etc.
- Adecuación de un nuevo espacio Coworking en los Antiguos depósitos de tabaco destinado a impulsar el desarrollo de un mercado laboral inclusivo en el que se genere actividad económica para los grupos más vulnerables promoviendo la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

5.- Puesta en marcha de actuaciones favorezcan el acceso a la vivienda digna a las personas en riesgo de exclusión, conjuntamente con acciones de mejora del parque edificatorio en términos de accesibilidad y habitabilidad.

Estas acciones se integrarán y coordinarán con las planteadas en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas Cádiz 2018 – 2022 (ERACIS), contribuyendo de esta forma a los objetivos previstos en el Eje 2: “*Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social*”, entre otros, en los siguientes:

2.08: Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.

2.09: Reducir el número de infraviviendas.

2.10: Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.



*Una manera de hacer Europa*

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

2.11: Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.

2.12: Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.

Las actuaciones a desarrollar serán, entre otras, las siguientes:

- Construcción de un edificio con 12 alojamientos de emergencia, para la atención de familias y/o personas afectadas de forma temporal por una situación de urgencia/emergencia social y que necesitan de una respuesta inmediata con una atención personalizada e integradora.
- Rehabilitación del parque edificatorio público en términos de accesibilidad y habitabilidad.
- Adquisición de viviendas de promoción pública destinadas a personas en situaciones de riesgo de exclusión social y orientadas a alquiler social o al realojo.

5.- Puesta en marcha de actuaciones de apoyo a la creación, fortalecimiento y dinamización de colectivos y entidades sociales que trabajen por la inclusión y la igualdad de oportunidades a través del fomento de la participación y la generación de espacios de trabajo en red.

Estas acciones se integrarán y coordinarán con las planteadas en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas Cádiz 2018 – 2022 (ERACIS), contribuyendo de esta forma a los objetivos previstos en el Eje 4. *“Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria”*, entre otros los siguientes:

4.03: Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.

4.04: Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.

4.08: Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social el plan local de intervención.

4.09: Fomentar la participación de la población de las zonas en los servicios públicos.

4.10: Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.

4.11: Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.



*Una manera de hacer Europa*

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

4.12: Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.

4.13: Apoyar al tejido asociativo.

Las actuaciones a desarrollar serán, entre otras, las siguientes:

- **Programa de** dinamización social y comunitaria, a desarrollar por un/a agente dinamizador y en el que, a través de actividades programadas, se favorezca la participación ciudadana y la generación de espacios de trabajo en red.
- Desarrollo de jornadas, eventos, seminarios... en colaboración con los colectivos y entidades sociales que trabajan por la inclusión y la igualdad de oportunidades
- Desarrollo de actividades de sensibilización y promoción de espacios de trabajo en red en la Zona EDUSI